

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que **LEONARDO STAGG DESCALZI** ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de **RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA**.

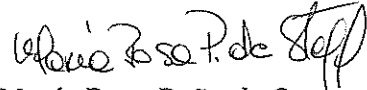
Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
3,502 ✓	453,684 ✓	454,766 ✓	0.50 ✓	1,083 ✓	541.50 ✓
3,576 ✓	15,848 ✓	15,871 ✓	0.02 ✓	24 ✓	0.48 ✓
3,025 ✓	115,793 ✓	116,882 ✓	0.50 ✓	1,090 ✓	545.00 ✓
3,091 ✓	3,177 ✓	3,196 ✓	0.02 ✓	20 ✓	0.40 ✓
5,823 ✓	846,956 ✓	848,000 ✓	0.50 ✓	1,045 ✓	522.50 ✓
5,952 ✓	21,899 ✓	21,918 ✓	0.02 ✓	20 ✓	0.40 ✓
			0.50 3218	0.02.64	

En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

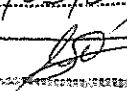
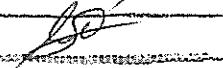
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


María Rosa Peña de Stagg
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
A: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,819 ✓	12,546,327 ✓	12,547,379 ✓	0.50 ✓	1,053 ✓	526.50 ✓
5,948 ✓	81,859 ✓	81,890 ✓	0.02 ✓	32 ✓	0.64 ✓
4,842 ✓	11,933,492 ✓	11,934,629 ✓	0.50 ✓	1,138 ✓	569.00 ✓
4,948 ✓	60,263 ✓	60,307 ✓	0.02 ✓	45 ✓	0.90 ✓
3,323 ✓	397,712 ✓	398,741 ✓	0.50 ✓	1,030 ✓	515.00 ✓
3,394 ✓	11,107 ✓	11,131 ✓	0.02 ✓	25 ✓	0.50 ✓
0.50 3 221 0.02 102					

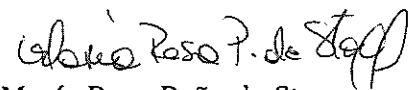
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

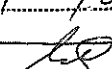
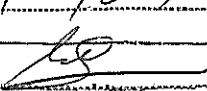
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,787	11,916,849	11,917,942	0.50	1,094	547.00
5,915	64,217	64,237	0.02	21	0.42
5,800	12,334,704	12,335,716	0.50	1,013	506.50
5,929	75,208	75,223	0.02	16	0.32
3,909	978,799	979,817	0.50	1,019	509.50
3,993	26,476	26,484	0.02	9	0.18
0.50 3126			0.02 46		

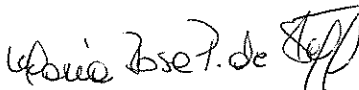
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: _____
FIRMA: _____

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

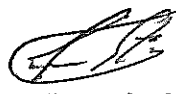
Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
4,189	11,421,380	11,422,286	0.50	907	453.50
4,273	43,293	43,305	0.02	13	0.26
5,811	171,473	172,269	0.50	797	398.50
5,940	7,953	7,996	0.02	44	0.88
0.50 1704 0.02 57					

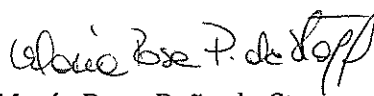
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

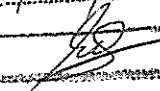
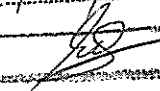
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

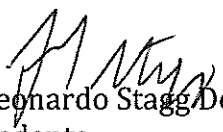
Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Título #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,779 ✓	11,997,785	11,998,749 ✓	0.50 ✓	965 ✓	482.50 ✓
5,908 ✓	64,989 ✓	65,000 ✓	0.02 ✓	12 ✓	0.24 ✓
4,243 ✓	11,435,477	11,436,402 ✓	0.50 ✓	926 ✓	463.00 ✓
4,329 ✓	44,873 ✓	44,903 ✓	0.02 ✓	31 ✓	0.62 ✓
4,270 ✓	11,441,185 ✓	11,442,083 ✓	0.50 ✓	899 ✓	449.50 ✓
4,357 ✓	45,544 ✓	45,572 ✓	0.02 ✓	29 ✓	0.58 ✓
0.50 2790 0.02 72					

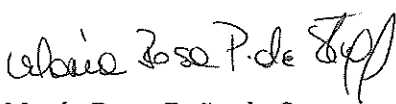
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

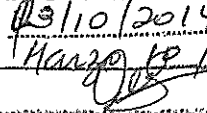
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 03/10/2014
HORA: 14:00
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que **LEONARDO STAGG DESCALZI** ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de **RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA**.

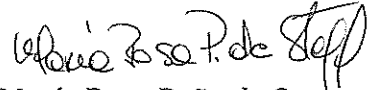
Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
3,502 ✓	453,684 ✓	454,766 ✓	0.50	1,083 ✓	541.50 ✓
3,576 ✓	15,848 ✓	15,871 ✓	0.02	24 ✓	0.48 ✓
3,025 ✓	115,793 ✓	116,882 ✓	0.50	1,090 ✓	545.00 ✓
3,091 ✓	3,177 ✓	3,196 ✓	0.02	20 ✓	0.40 ✓
5,823 ✓	846,956 ✓	848,000 ✓	0.50	1,045 ✓	522.50 ✓
5,952 ✓	21,899 ✓	21,918 ✓	0.02	20 ✓	0.40 ✓
			0.50 3218	0.02.64	

En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

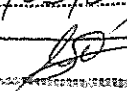
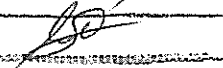
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


María Rosa Peña de Stagg
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
A: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,819 ✓	12,546,327 ✓	12,547,379 ✓	0.50 ✓	1,053 ✓	526.50 ✓
5,948 ✓	81,859 ✓	81,890 ✓	0.02 ✓	32 ✓	0.64 ✓
4,842 ✓	11,933,492 ✓	11,934,629 ✓	0.50 ✓	1,138 ✓	569.00 ✓
4,948 ✓	60,263 ✓	60,307 ✓	0.02 ✓	45 ✓	0.90 ✓
3,323 ✓	397,712 ✓	398,741 ✓	0.50 ✓	1,030 ✓	515.00 ✓
3,394 ✓	11,107 ✓	11,131 ✓	0.02 ✓	25 ✓	0.50 ✓
0.50 3 221 0.02 102					

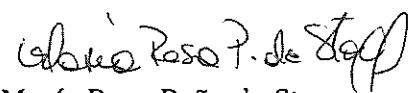
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

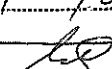
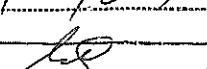
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,787	11,916,849	11,917,942	0.50	1,094	547.00
5,915	64,217	64,237	0.02	21	0.42
5,800	12,334,704	12,335,716	0.50	1,013	506.50
5,929	75,208	75,223	0.02	16	0.32
3,909	978,799	979,817	0.50	1,019	509.50
3,993	26,476	26,484	0.02	9	0.18
0.50 3126			0.02 46		

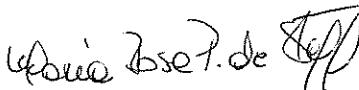
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S. A.
DPTO. CAPITALIZACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: _____
FIRMA: _____

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

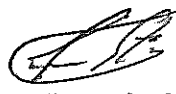
Titulo #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
4,189	11,421,380	11,422,286	0.50	907	453.50
4,273	43,293	43,305	0.02	13	0.26
5,811	171,473	172,269	0.50	797	398.50
5,940	7,953	7,996	0.02	44	0.88
0.50 1704 0.02 57					

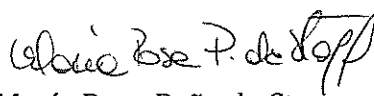
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

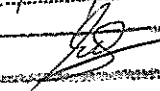
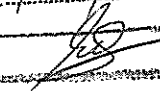
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 10/03/2014
HORA: 
FIRMA: 

Guayaquil, 07 de Marzo 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo
Electroquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

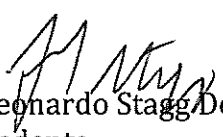
Por medio de la presente informo a usted para los efectos legales consiguientes que LEONARDO STAGG DESCALZI ha cedido y transferido todos los derechos que hasta la presente fecha tenía sobre los títulos de acciones que se detallan a continuación a favor de RICARDO ANDRÉS STAGG PEÑA.

Título #	Desde	Hasta	Valor Unitario	Cantidad de Acciones	Valor USD
5,779 ✓	11,997,785	11,998,749 ✓	0.50 ✓	965 ✓	482.50 ✓
5,908 ✓	64,989 ✓	65,000 ✓	0.02 ✓	12 ✓	0.24 ✓
4,243 ✓	11,435,477	11,436,402 ✓	0.50 ✓	926 ✓	463.00 ✓
4,329 ✓	44,873 ✓	44,903 ✓	0.02 ✓	31 ✓	0.62 ✓
4,270 ✓	11,441,185 ✓	11,442,083 ✓	0.50 ✓	899 ✓	449.50 ✓
4,357 ✓	45,544 ✓	45,572 ✓	0.02 ✓	29 ✓	0.58 ✓
0.50 2790 0.02 72					

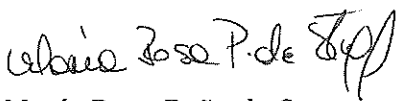
En consecuencia a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

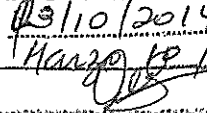
Agradecemos a usted que, una vez que se encuentre inscrita esta transferencia en el referido a su cargo, se sirva, de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Atentamente,


Leonardo Stagg Descalzi
Cedente


Ricardo Stagg
Cesionario


María Rosa Peña de Stagg
Cedente

ELECTROQUIL S.A.
DPTO. CAPITALIZACION
RECIBIDO
FECHA: 03/10/2014
HORA: 14:00
FIRMA: 

OFICIO-PE-14-03-99

Guayaquil, marzo 11 de 2014

Señores
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
 Ciudad.-

Ref: Expediente: 66712-92

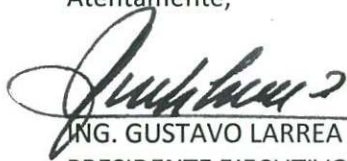
De mis consideraciones:

De acuerdo con el Oficio Nro. BCE-DRL-2014-0122-OF, de febrero de 13 de 2014, del Banco Central del Ecuador, en el que hace referencia al Artículo 1 de la resolución No. JB-2011-17 de abril 19 de 2011, emitida por la Junta Bancaria, en la que aclara la Resolución No. JB-2009-1427 de fecha 21 de septiembre de 2009, mediante la cual se incorporó en el Título XVIII "De la disolución, del proceso de resolución bancaria y liquidación de instituciones del sistema financiero", del libro I "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, al capítulo XIV "De la conclusión de los procesos de liquidación forzosa", la cual regula en un procedimiento especial la transferencia de activos de las entidades en liquidación a favor del Banco Central del Ecuador, con lo que incluye las acciones y participaciones que poseían las entidades en liquidación en compañías mercantiles.

Con la expresada comunicación EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, procede a transferir las acciones que posee el BANCO DE LOS ANDES C.A., dentro del Capital Social de mi representada y es como sigue.

TITULO	CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES DE US\$ 0.50	ACCIONES DE US\$ 0.02	CAPITAL US\$
3261	BANCO DE LOS ANDES C.A.	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2.476		1.238.00
3331	BANCO DE LOS ANDES C.A.	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		18	0.36

Atentamente,



ING. GUSTAVO LARREA REAL
 PRESIDENTE EJECUTIVO

OFICIO-PE-14-03-99

Guayaquil, marzo 11 de 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Ref: Expediente: 66712-92

De mis consideraciones:

De acuerdo con el Oficio Nro. BCE-DRL-2014-0122-OF, de febrero de 13 de 2014, del Banco Central del Ecuador, en el que hace referencia al Artículo 1 de la resolución No. JB-2011-17 de abril 19 de 2011, emitida por la Junta Bancaria, en la que aclara la Resolución No. JB-2009-1427 de fecha 21 de septiembre de 2009, mediante la cual se incorporó en el Título XVIII "De la disolución, del proceso de resolución bancaria y liquidación de instituciones del sistema financiero", del libro I "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, al capítulo XIV "De la conclusión de los procesos de liquidación forzosa", la cual regula en un procedimiento especial la transferencia de activos de las entidades en liquidación a favor del Banco Central del Ecuador, con lo que incluye las acciones y participaciones que poseían las entidades en liquidación en compañías mercantiles.

Con la expresada comunicación EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, procede a transferir las acciones que posee el BANCO DE LOS ANDES C.A., dentro del Capital Social de mi representada y es como sigue.

TITULO	CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES DE US\$ 0.50	ACCIONES DE US\$ 0.02	CAPITAL US\$
3261	BANCO DE LOS ANDES C.A.	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2.476		1.238.00
3331	BANCO DE LOS ANDES C.A.	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		18	0.36

Atentamente,



ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO